

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 263**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2026**

**Extracto:**

**BLOQUE SUMEMOS TOLHUIN PROYECTO DE RESOLUCION DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL SOCIAL, COMUNITARIO E HISTORICO AL EDIFICIO SEDE DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TOLWEN, DE LA CIUDAD DE TOLHUIN.**

REF: -

Entró en la Sesión de:

---

---

Girado a la Comisión Nº:

---

---

Orden del día Nº:

---

---



## DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL

### FUNDAMENTOS:

#### Sra. Presidente:

El Centro de Jubilados y Pensionados Tol-Wen representa una de las construcciones sociales más significativas de la ciudad de Tolhuin. Su historia comienza en el año 2009, cuando un grupo de adultos mayores decidió conformar una institución que permitiera generar un espacio de encuentro, recreación y acompañamiento comunitario.

Desde sus inicios, el Centro funcionó en espacios prestados y alternativos, sosteniendo actividades gracias al compromiso de sus integrantes y al acompañamiento solidario de la comunidad. Durante años, las personas mayores de Tolhuin desarrollaron sus encuentros sin contar con infraestructura propia, atravesando limitaciones materiales, pero fortaleciendo una identidad institucional basada en la pertenencia y la perseverancia.

La institución fue impulsada inicialmente por referentes históricos encabezados por Delfina Saavedra, acompañada por distintas comisiones directivas que sostuvieron el funcionamiento del espacio a lo largo del tiempo. Entre ellas, se destaca el rol de Miriam Ceballos, figura emblemática cuya perseverancia y trabajo permanente permitieron mantener vivo el objetivo de contar con una sede definitiva.

Luego de más de dieciséis años de espera, comenzó a concretarse la construcción del primer edificio propio del Centro de Jubilados y Pensionados Tol-Wen, hecho histórico para la ciudad de Tolhuin. La obra fue posible mediante un proceso colectivo que articuló la participación de vecinos, voluntarios, integrantes del propio Centro, colaboradores privados, aportes de la Legislatura Provincial, acompañamiento institucional y gestiones impulsadas desde el ámbito legislativo.

El edificio contempla un salón principal, cocina, sanitarios, galería exterior y accesibilidad, constituyéndose en un símbolo de inclusión, dignidad y reconocimiento hacia las personas mayores.

Declarar de Interés Provincial al edificio del Centro de Jubilados y Pensionados Tol-Wen implica reconocer no sólo una obra edilicia, sino también la historia colectiva de esfuerzo, compromiso y organización social que permitió concretar un espacio propio para los adultos mayores de Tolhuin.



Lorena Karina PACHECO  
A C/ Jefatura División  
Mesa de Entradas  
PODER LEGISLATIVO

Gisela R. Dos Santos  
Legisladora Provincial  
Bloque Sumemos Tolhuin



**POR ELLO:**

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** - **DECLARAR** de Interés Provincial, Social, Comunitario e Histórico al edificio sede del Centro de Jubilados y Pensionados Tol-Wen de la ciudad de Tolhuin, por constituir el primer espacio físico propio destinado exclusivamente a las personas mayores de la localidad.

**ARTÍCULO 2°.** - **AFIRMAR** el valor histórico e institucional del Centro de Jubilados y Pensionados Tol-Wen, fundado en el año 2009 por un grupo de vecinas y vecinos adultos mayores encabezados por Delfina Saavedra.

**ARTÍCULO 3°.** - **DESTACAR** el proceso comunitario que permitió la concreción de la sede propia del Centro, mediante aportes de vecinos, integrantes de la institución, colaboradores privados, acompañamiento institucional y gestiones legislativas.

**ARTÍCULO 4°.** - **RECONOCER** especialmente la memoria y legado de Miriam Ceballos, referente histórica de la institución.

**ARTÍCULO 5°.** - **REMITIR** copia de la presente al Centro de Jubilados y Pensionados Tol-Wen, a la Municipalidad de Tolhuin y a las autoridades provinciales competentes.

**ARTÍCULO 6°.- COMUNÍQUESE, REGISTRESE, ARCHIVASE.**

Gisela R. Dos Santos  
Legisladora Provincial  
Bloque Sumemos Tolhuin